



MUNICIPALIDAD DE ATQUIZAYA

DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, EL SALVADOR, C.A.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Alcaldía Municipal de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, a las once horas con treinta minutos, del día viernes veintiocho de julio del año dos mil veintitrés.

Por medio de la presente se hace de conocimiento a todo el Público en General.

- I. De conformidad a lo establecido al artículo 10 numeral 19, 20 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en adelante LAIP) los entes obligados, deberán publicar, divulgar y actualizar las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme y los registros a que se refieren los artículos 14 y 15 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- II. En relación a lo dispuesto en el artículo 50 letra a) LAIP, se realizó la correspondiente gestión interna de localización de información oficiosa en comento. En respuesta recibida a esta Unidad de Acceso a la Información Pública, la Unidad de Compras Públicas, determina que no omite manifestar que durante ese periodo, no hay ningún proceso iniciado en los meses de solicitados abril, mayo y junio del presente año
- III. Por lo tanto, no existe información para publicar en este apartado.

Lcda. Keny Vanesa González Arana.
Oficial de Acceso a la Información Pública Ad – Honorem.

2404-6609 / 7697-6331

Av. 5 de Nov. Norte
Frente a Parque 5 de Nov.

